



SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las quince horas con cinco minutos (15:05) del día lunes 11 de octubre de dos mil veintiuno, se dio inicio a la instalación de la Comisión de ASUNTOS FRONTERIZOS del Vigésimo Cuarto Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, en Ave. México 250-1, frente al cruce peatonal de la garita, y de conformidad con lo previsto en el artículo 104, 105, 106, 107 y 114 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, Baja California;

1.- En atención al **PRIMER** punto del orden del día referente a **la Lista de asistencia de quienes integramos esta comisión**, me permito pasar lista de asistencia.

REGIDOR	
REGIDOR COORDINADOR LUIS BARROSO AZCUAGA	PRESENTE
REGIDORA KAROLINA FRAIJO VELÁZQUEZ	PRESENTE
REGIDOR JORGE ELÍAS RODRÍGUEZ VALDEZ	PRESENTE

2.- En atención al **SEGUNDO** punto del orden del día referente a la **Declaración de Quorum Legal** firmando lista de asistencia los tres miembros integrantes de la Comisión, se declara la existencia de Quórum Legal.

3.- En atención al **TERCER** Punto del orden de día referente a la **Lectura del Orden del día propuesto, para su aprobación o enmienda**, quedara de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Lista de asistencia
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura del orden del día propuesto, para su aprobación o enmienda.
4. Designación del Regidor que fungirá como Secretario y del Regidor que fungirá como Vocal de la Comisión.
5. Instalación de la Comisión de Asuntos Fronterizos.
6. Lectura de las atribuciones de la Comisión de Asuntos Fronterizos.



7. Propuesta del calendario de sesiones ordinaria para su análisis y en su caso aprobación.
8. Asuntos Generales.
9. Citación a la próxima sesión de Comisión.
10. Clausura de la sesión.

No existiendo modificación y una vez leído, se somete a votación económica el Orden del día Propuesto, quienes están por la afirmativa favor de levantar la mano.

REGIDOR	
REGIDOR COORDINADOR LUIS BARROSO AZCUAGA	A FAVOR
REGIDORA KAROLINA FRAIJO VELÁZQUEZ	A FAVOR
REGIDOR JORGE ELÍAS RODRÍGUEZ VALDEZ	A FAVOR

Por lo que, contando con tres votos a favor, ninguno en contra, se aprobó por unanimidad el Orden del día propuesto

4.- En desahogo al **CUARTO** punto del orden del día, referente a la designación del Regidor que fungirá como Secretario y del Regidor que fungirá como Vocal de la Comisión. Se le cede el uso de la voz al Coordinador de la comisión de Asuntos Fronterizos.

Propongo a la REGIDORA KAROLINA FRAIJO VELÁZQUEZ como secretaria de esta comisión y al REGIDOR JORGE ELÍAS RODRÍGUEZ VALDEZ como vocal.

Se somete a votación económica para su aprobación, por lo que quienes estén por la afirmativa, procedan a levantar su mano:

REGIDOR	
REGIDOR COORDINADOR LUIS BARROSO AZCUAGA	A FAVOR
REGIDORA SECRETARIA KAROLINA FRAIJO VELÁZQUEZ	A FAVOR
REGIDOR VOCAL JORGE ELÍAS RODRÍGUEZ VALDEZ	A FAVOR



Por lo anterior emitiéndose 3 votos a favor, ninguno en contra, se aprueba por unanimidad, no existiendo comentarios al respecto se tiene por agotado el presente punto del orden del día.

5.- En atención al **QUINTO** punto del orden del día referente a la Instalación de la Comisión de Asuntos Fronterizos. Se le cede el uso de la voz al Coordinador de la **Comisión LUIS BARROSO AZCUAGA.**

En atención de este punto, siendo las 15 horas con 10 minutos. del día 11 de octubre del presente año, se declara instalada oficialmente la Comisión de Asuntos Fronterizos del XXIV Ayuntamiento de Tecate, B.C.

6.- En atención al **SEXTO** Punto del Orden del día, referente a la lectura de las atribuciones de la Comisión de Asuntos Fronterizos, se le cede el uso de la voz al coordinador de la Comisión **LUIS BARROSO AZCUAGA.**

REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE TECATE, B.C.
CAPÍTULO XII
ATRIBUCIONES DE LA COMISION DE ASUNTOS FRONTERZOS

ARTÍCULO 114.- La Comisión de Asuntos Fronterizos tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Proponer al Cabildo políticas y medidas para obtener una mayor participación en la vigilancia y cumplimiento en los programas fronterizos;
- II. Dictaminar sobre proyectos de reglamentos, iniciativas de ley, decretos y disposiciones normativas de observancia general en materia de Asuntos Fronterizos;
- III. Proponer al Cabildo, los mecanismos e instrumentos necesarios para eficientizar los programas de Asuntos Fronterizos que implemente la administración municipal; y
- IV. Las demás que el Cabildo les encomiende.

7.- En atención al **SÉPTIMO** punto del orden del día, referente a la propuesta del calendario de sesiones ordinarias para su análisis y en su caso aprobación, se propone celebrarse el **Tercer martes de cada mes**; asimismo, en caso de que por cuestiones de agenda no se pueda llevar a cabo se les hará de conocimiento el día y hora que tendrá lugar la siguiente sesión.

Una vez leída y no existiendo comentario alguno al respecto, se someterá a votación económica el Calendario Propuesto de las sesiones ordinarias de la comisión, por lo que sí están por la afirmativa, favor de levantar la mano.



REGIDOR	
REGIDOR COORDINADOR LUIS BARROSO AZCUAGA	A FAVOR
REGIDORA SECRETARIA KAROLINA FRAIJO VELÁZQUEZ	A FAVOR
REGIDOR VOCAL JORGE ELÍAS RODRÍGUEZ VALDEZ	A FAVOR

Por lo que, emitiéndose 3 votos a favor, ninguno en contra, se aprueba por unanimidad el calendario de sesiones ordinarias propuesto.

8.- En atención al **OCTAVO** Punto del Orden del día, referente a Asuntos Generales, se le cede el uso de la voz al coordinador de la Comisión LUIS BARROSO AZCUAGA dando el siguiente mensaje, El día de hoy nos encontramos reunidos en el marco de instalación de la presente comisión, con el mejor ánimo de colaboración para construir y fortalecer, apuntalados en el sentido común, la sensatez y madurez indispensable que nos lleve al desarrollo de proyectos, iniciativas, decretos y disposiciones de observancia en materia de asuntos fronterizos.

Es mi deseo externar como coordinador y a nombre de la presente mesa de comisión, que sin lugar a duda impulsaremos una agenda que facilite el desarrollo económico, político, social y cultural de nuestro municipio a través de un conjunto de acciones de carácter colaborativo con el estado vecino de California, muy puntualmente mediante la coordinación y comunicación con autoridades y organismos de la sociedad, con ello promoveremos proyectos con temas de interés municipal y así también los impulsados por la agenda interior tanto estatal como nacional que resulten en atención a las necesidades manifestadas por la población y las autoridades de ambas regiones en el orden binacional.

Quiero agradecer de antemano, pero sobre todo reconocer la disposición y facilidades otorgadas por parte de nuestras autoridades de representación tanto federal como estatal, siempre en el marco estricto del trabajo y la obligación como servidores públicos, es como avanzaremos de forma responsable, solo en ese orden lograremos alcanzar los objetivos que a la población le interesan, no dejaremos de buscar el acercamiento con los servidores y funcionarios de gobierno que puedan contribuir con los temas fronterizos de Tecate.

No existiendo más asuntos generales, se tiene por agotado el presente punto del orden del día.

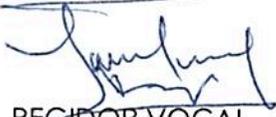


9.- En atención al **NOVENO** punto del orden del día, referente a la citación a la próxima sesión por cédula respectiva; para celebrarse el día **MARTES 16 DE NOVIEMBRE DE 2021**, quedando pendiente la hora y lugar; asimismo, en caso de que por cuestiones de agenda no se pueda llevar a cabo se les hará de conocimiento el día y hora que tendrá lugar la siguiente sesión.

10.- En atención al **DECIMO** punto del orden del día, siendo las 15 horas con 17 minutos, doy por clausurada la presente sesión de la Comisión de **ASUNTOS FRONTERIZOS** del XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.


REGIDORA SECRETARIA
KAROLINA FRAIJO VELÁZQUEZ


REGIDOR COORDINADOR
LUIS BARROSO AZCUAGA


REGIDOR VOCAL
JORGE ELÍAS RODRÍGUEZ VALDEZ